

El Arriero

La verdad objetiva, formativa e informativa



San Luis - Ant. Septiembre - Octubre de 2018 - Edición N° 39 - Aporte Voluntario



PAG 3:
MECANISMOS DE TUTELA

PAGS. 8-9:
OBRAS HOSPITAL

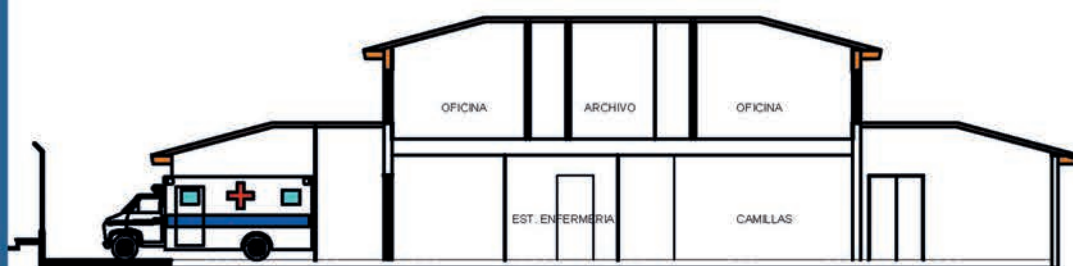
PAG 12:
LA INVERSION SOCIAL

PAG 13:
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

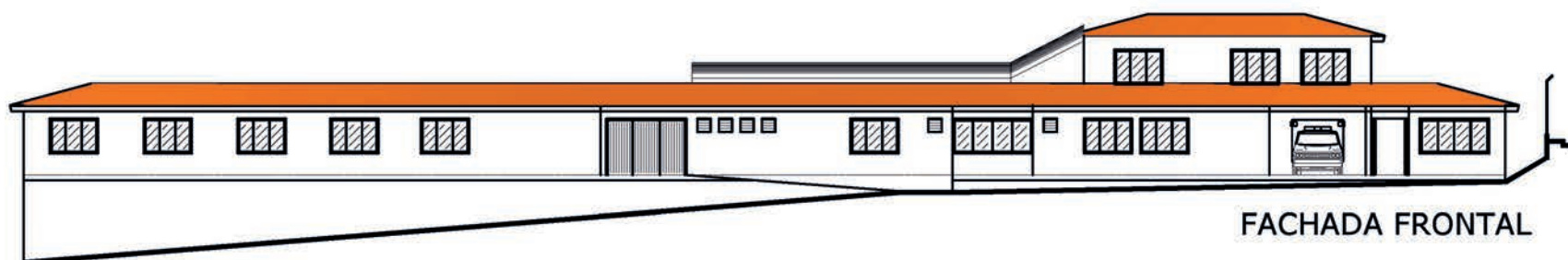
OBRAS PARA EL DESARROLLO



HOSPITAL
SAN RAFAEL
SAN LUIS (ANT.)
Empresa Social del Estado



SECCION A-A



FACHADA FRONTAL

EDITORIAL

LA COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL fortalece la ejecución de proyectos de apoyo a la comunidad y más aún, en estas poblaciones pequeñas, y fortalece las instituciones y organizaciones tanto de la administración pública, como de autoridades eclesiásticas, militares, entidades privadas y sociedad civil, este engranaje es el pilar fundamental para el desarrollo económico y social del territorio y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Se suman esfuerzos para el fortalecimiento interinstitucional y la cooperación en la ejecución de procesos y proyectos que beneficien a la comunidad. Se trata de un fortalecimiento concebido como las reglas básicas para las relaciones entre ciudadanos y gobernantes, pero también las relaciones entre los actores económicos y el resto de los agentes sociales.

Estos procesos de fortalecimiento y engranaje, deben enfocarse a normas y reglas en el ejercicio de las buenas prácticas, pero también en el esfuerzo de las capacidades de vigilancia de la comunidad.

Desde el punto de vista de la cooperación, no es nueva la necesidad de fortalecimiento institucional, pero el problema es que en muchos casos, se desconoce en qué consiste dicho fortalecimiento, y el papel que juegan las instituciones, entidades y grupos organizados

Estos engranajes institucionales hacen que se den procesos como: las inversiones de CELSIA en La Institución Educativa, y de la Secretaría de salud departamental con el aporte económico para la ampliación de La ESE Hospital San Rafael.

A nivel local, este engranaje, debe ser fortalecido considerablemente para que las actividades a nivel del municipio sean coordinadas y apoyadas con la participación de todos los estamentos y facilitar así el desarrollo de proyectos y la coordinación de actividades rurales para facilitar a los campesinos la participación en ellas

Por:

Arnulfo Gómez Gómez



Se vende casa 2do piso

Cerros de san joaquin, San Luis
3 alcobas
2 Closet
2 baños
2 balcones
Sala-comedor
Precio: \$65.000.000
Informes: 312 793 8921

Aparta-estudio con Parquedero

Urbanización Central, San Luis
Escrituras al día, 4to Piso
Area apto: 48 mts2
Area parqueadero: 24 mts2
Precio: \$80.000.000
Informes: 311 285 7138

PARA LA VENTA



Lote en el Prodigio

Urbanizado
Escrituras al día
Area: 208 mts2
Precio: \$30.000.000
Informes: 313 750 2992

Ya Esta Disponible

El Periodico El Arriero
entró a la WEB
WWW.PERIODICOELARRIERO.COM.CO
Esperamos ser muy visitados y facilitar con ello el acceso a la información local inmediata y hacer sus aportes informativos

AFILIADO A:

Redoriente

RED DE MEDIOS IMPRESOS Y VIRTUALES
DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO

RedOrie

contacto@redoriente.com.co



RedOrie

<http://www.redoriente.com.co/>El Arriero La verdad objetiva, formación e información

COORDINADOR:

Arnulfo Gómez Gómez

DISEÑO Y DIAGRAMACION:

Harry Jeisson Silva

COMITE DE REDACCION Y APOYO:

Viviana Macias Garcia
Liliana Beatriz Arias González
Diego Hoyos Calderón
Andrés Duque Franco
Arturo Ciro
Estefanía Perez

Exprésate...

¿Tienes algo, qué decir, de que quejarte o que proponernos?. Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc...

Pueden ser enviadas a:

periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 834 85 80

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección

Este medio de comunicación, publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generaran controversia, por lo tanto las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmados por sus autores.

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD

Nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares. Circulación bimensual.

El Lector Opina**DE VENCER TEMORES A RECLAMAR DERECHOS CIUDADANOS**

Por: John Alexander Echeverry Ocampo

Poco a poco observo como los Sanluisanos se van apropiando de sus derechos ciudadanos y colectivos, van perdiendo ese miedo a usar las herramientas sin necesidad de confrontación pero si de alta argumentación.

Me pareció un acto trascendental que una ciudadana del pueblo se pusiera en la tarea de averiguar por sus propios medios, el saber si realmente había perdido ese derecho colectivo de acampar en el balseadero, si era legal que les cobraran por usar lo que es de todos. Vaya sorpresa conocer una respuesta que va en beneficio de toda la comunidad, la cual fue: *"No es legal que les cobren por acampar en el balseadero"*.

No quiero ahondar en la discordia, el tema central aquí es mirar como un pueblo poco a poco se va apropiando de las herramientas participativas y a partir de estas, exigir y buscar respuestas; siendo el respeto, el pacifismo y la constitución; esas armas que permiten a cualquier ciudadano hacer que su voz sea escuchada.

Esto está demostrando que el pueblo de San Luis está pasando del miedo, a la resiliencia y consecuentemente a la participación.

Son estas herramientas las que permiten ejercer un control ciudadano, frente al abuso de muchas personas que buscan intereses no colectivos.

El Estado y sus instituciones es mucho lo que habla de participación ciudadana, pero a la hora de la verdad es poco lo que realmente participa el ciudadano, es que ni desde el propio colegio se egresa con estos conocimientos práctico, es más bien la necesidad la que ha permitido encauzar al ciudadano a conocer esas herramientas para la defensa de sus derechos.

**El Arriero**

LA TUTELA COMO MECANISMO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

Por**Andrés Felipe López Pino****Personero Municipal San Luis**

La Constitución Política de Colombia de 1991, nuestra norma superior, consagra el mayor número de derechos fundamentales que cualquier otra constitución en la historia de nuestro país haya entregado a su población, algunos de ellos son la vida, el derecho de petición, la igualdad y el debido proceso.

A otros derechos fundamentales se les ha dado tal categoría a través de otras normas, como lo es la salud, que de acuerdo a la constitución es un derecho social, económico y cultural y no fundamental, pero con la Ley Estatutaria 1751 de 2015, se indicó en su artículo 2° *"El derecho fundamental a la salud es autónomo e irrenunciable en lo individual y en lo colectivo"* pero por mucho tiempo solo se protegía por su innegable vínculo con el derecho a la vida; de modo similar los jueces a través de sus sentencias sobre todo la Corte Constitucional ha desarrollado otros derechos como fundamentales en este caso podemos mencionar el derecho al mínimo vital y el derecho a la seguridad social.

No obstante, lo anterior, día a día observamos e incluso vivimos en carne propia la vulneración de nuestros derechos fundamentales, pues por el simple hecho de estar escritos o definidos, su aplicación, respeto y garantía no necesariamente se da, es por esto que la misma Constitución en su artículo 86 describió el mecanismo de la TUTELA,

"ARTICULO 86. Toda persona tendrá acción de tutela para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento preferente y sumario, por sí misma o por quien actúe a su nombre, la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando quiera que éstos resulten vulnerados o amenazados por la acción o la omisión" (...)

Es claro entonces que no solo tenemos hambre sino dientes para defender nuestros derechos fundamentales, todos y todas, niños, adultos mayores, personas con necesidades especiales, personas con enfermedades catastróficas y ruinosas, podemos acudir ante los jueces de la Republica con el objetivo que amparen, protejan y se materialicen nuestros derechos, cuando se evidencie por acción o por omisión de autoridad pública o privada la vulneración de nuestras garantías constitucionales.

La Acción de Tutela fue reglamentada por el Decreto 2591 de 1991, y si bien es cierto los requisitos para interponerla son mínimos, incluso no es necesario contar con un abogado para realizarla, es importante contar con la asesoría y el acompañamiento de la Personería Municipal, la cual asesora y realiza este mecanismo sin costo alguno, con prioridad de las personas pertenecientes a los estratos 1,2 y 3 y al régimen subsidiado.

En nuestro Municipio al igual que en el país, la mayor cantidad de tutelas son interpuestas por vulneraciones al derecho a la Salud, y continuamos con la protección al Derecho de Petición, por lo cual, la invitación que les realizó es a acercarse a la Personería Municipal de San Luis, si Usted considera que le han vulnerado sus derechos, recuerde que la Acción de Tutela, no reemplaza los tramites que deba realizar ante una Entidad.

Aprovecho esta oportunidad, para invitar a todos los Sanluisanos a que actualicen sus documentos de identificación, en las diferentes entidades cuando hacen su cambio de registro civil a tarjeta de identidad y de esta a cedula de ciudadanía, esto permite la materialización efectiva de sus derechos.

Cualquier información adicional puede comunicarse conmigo a través del correo electrónico personeria@sanluis-antioquia.gov.co, teléfono 834 88 73.

UN MOMENTO DIFÍCIL Y SALVIFICO



Por

Equipo Sacerdotal

Sin lugar a dudas estamos viviendo en la actualidad en el ámbito familiar momentos difíciles y de dificultades, en los esposos llegan momentos de la vida conyugal en la que caen en la rutina, ya que la rutina y la monotonía son los grandes enemigos de los esposos y de las relaciones humanas y súmele a eso los hijos desobedientes groseros que no respetan la autoridad de los padres en el hogar, un hijo en las drogas, que no quiere estudiar o no hacer nada, las redes sociales cada vez más comunicados y que a la vez hay menos comunicación a nivel interpersonal, infidelidad conyugal y la falta de rectitud de intención en los esposos entre otros.

Momentos difíciles en las instituciones del estado injusticia, inequidad, corrupción, fraude, engaño, mentira, abuso de poder y abusos sexuales a menores de edad, que se presentan en las instituciones educativas, universidades, en las empresas y

desafortunadamente abusos de niños por parte del clero en la iglesia que empañan la imagen de la iglesia; cuando los niños son el futuro y la esperanza de la sociedad y la iglesia.

Frente a este panorama triste y desalentador nos desesperamos, abandonamos las instituciones, abandonamos la iglesia, perdemos la fe y la esperanza frente a estos hechos, frente a tantas dudas e interrogantes es necesario en estos momentos tomarlos como un tiempo de salvación de gracia, de purificación y de renovación institucional y eclesial, es necesario que los fieles cristianos oren por la iglesia por sus pastores, que haya penitencia y vida ascética, hay muchas personas buenas en medio de su familia, entorno social y eclesial haciendo el bien.

Es un momento para fortalecer más nuestra fe y amor por la familia, la iglesia y nuestra patria colombiana. Que Dios y la virgen María nos acompañe y nos guíen siempre en nuestro caminar amen.



El Arriero

RÉQUIEM POR LOS OLVIDADOS



Por

Diego Alejandro Hoyos Calderon

En este mes, víspera de los santos difuntos, recordamos a nuestros seres queridos o amigos que ya partieron. Es una fecha de reflexión y algunos acostumbran a visitar el cementerio y hacer una oración o pequeño homenaje. Sin embargo, a veces no notamos la cantidad de N.N, personas sin dolientes quien eleve una plegaria por ellos.

La guerra en nuestro país dejó a un gran número de desaparecidos y muchos de estos reposan en fosas comunes en distintos cementerios del país aún a la espera de su identificación. En San Luis Existen más de 20 tumbas de este tipo. Pero las secuelas de la guerra no son solo recientes o por lo menos enmarcadas a finales de la década de los 80.

En el viejo cementerio, donde aún quedan los viejos vestigios enclavados en el adobe y cemento, allí reposan los más antiguos habitantes de San Luis. En este lugar destaca una estructura que pareciese un monolito derruido por el paso del tiempo.

Fue en marzo del año 1952 cuando aún persistía una violencia bipartidista y en gran medida desencadenada por el "Bogotazo" y el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán. Un grupo de bandoleros incursionaron en el territorio sanluisano en las zonas comprendidas entre el río Magdalena y el río Samaná (recordemos que para esa época Puerto Triunfo era territorio de San Luis) arrasando todo a su paso y acabando con familias enteras.

Así lo cuenta don Oliverio Botero en la Monografía de San Luis "Juan Roca, en su libro *Lo que Nuestros Ojos Nunca Vieron*; habla de 35 muertes confirmadas y 14 sin confirmar. Muchos de los pobladores de la región que vivieron en carne propia el conflicto, sostienen que el número de víctimas supera el medio centenar" El objetivo de los cerca de 50 bandoleros no lograron su cometido de adentrarse al casco urbano de la población, porque su guía; que era obligado; logró escapar y ante el temor de haber prevenido a la comunidad y que esta los atacara, abandonaron la región.

El señor Néstor Gómez, quien para la fecha era el Tesorero Municipal, fue quien tomó la iniciativa de construir la cripta para guardar los restos de los coterráneos, algunos sin poder identificar, como una forma de homenaje y "testimonio Mudo" de aquellos fatídicos hechos.

Hoy a 66 años de los sucesos, el moho, el agua y el tiempo se ha encargado de deteriorar la estructura. Tampoco nadie parece recordar esta historia ni hacer un réquiem por estos olvidados que también fueron víctimas de la violencia, que de una u otra manera han desatado los conflictos actuales en nuestro país.



Almacén y Variedades **MYLA SPORT**

- ✕ Completo surtido en ropa y calzado para damas, caballeros y niños.
- ✕ Artículos para Bebés.
- ✕ Perfumería.
- ✕ Corresponsal Bancolombia
- ✕ Pago de servicios de acueducto, una claro, emp, movistar y Direct TV.
- ✕ Ventas por catalogo.



Calle 20 # 17 - 41 Enseguida del Juzgado



EL PATRIMONIO DE LOS ANTIOQUEÑOS BIEN MANEJADO



IDEA
IMPULSA EL
PROGRESO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

RECONOCIMIENTO A DOS ABUELOS DEL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO (CBA)



Por

Estefanya Perez

Miriam Colorado, quien trabaja en el CBA desde el año 2004 y quien actualmente se desempeña como manipuladora de alimentos, nos cuenta sobre este espacio de residencia de personas mayores. A la fecha, el centro cuenta con 15 abuelos y 36 más que lamentablemente han fallecido, pero que doña Miriam asistió y recuerda con mucho aprecio, por mencionar algunos: Juan Adolfo Gutiérrez, Teresa Giraldo, Pascual, Cornelio, entre otros.

Dentro de las actividades que se realizan lúdico recreativas para el adulto mayor, se encuentran las siguientes: visita y acompañamiento por parte del personal de la pastoral, quienes además comparten con ellos una merienda o refrigerio y dinámicas.

En conversación con doña Miriam, hablando de los adultos mayores de más avanzada edad, nos menciona a Ana Julia Zuluaga, quien lleva alrededor de 22 años en el centro, a sus 92 años de edad, se encuentra bien de salud aunque con afecciones en su vista; y don José Miguel Cosme, quien tiene 102 años, quien tiene un grado considerable de sordera, pero dentro de lo normal al igual que doña Julia se encuentran en buenas condiciones de salud.

Dentro de las cualidades de cada uno de ellos, Miriam reconoce y distingue por encima de cualquier otro, el humor, mencionando que son personas que constantemente la hacen reír, y que comparten con ella sus experiencias y momentos vividos.



Ana Julia Zuluaga



José Miguel Cosme



El Arriero

CON EL ADULTO MAYOR

El centro bienestar del anciano del municipio de San Luis es una institución sin ánimo de lucro, tiene 17 adultos mayores internos y tres fuera del centro que reciben alimentación y cuidado las 24 horas del día; estaban en total estado de abandono y el centro los acogió cariñosamente donde tienen una vida tranquila. Los miércoles tienen grupo de oración y cada mes vienen a celebrar la santa misa y un profesional de la salud a hacerles chequeo médico. Los días martes doña Olga Bernal y su grupo de amigas vienen al centro a ser recreación con los internos de la institución a jugar ajedrez, dominó; a hacerles maniquiur y pediquiur, masajes y compartir un algo.

Los adultos mayores con más años son JOSE MIGUEL COSME HINCAPIE con 102 años y lleva en la institución 2 años y ANA JULIA ZULUAGA DE DUQUE en la cedula figura con 92 años pero con la perdida de documentos en un incendio perdió la cedula pero los antepasados cuentan que tiene más de cien años pero si le preguntan a ella dice que tiene 15 años o 20 si acaso, lleva en la institución 22 años, en ocasiones recuerda a su esposo y sus hijos pero ella casi siempre manifiesta que no conoció marido.



Mi madre la luchadora

Mi mama querida llora
Porque mi papa se fue
Yo le dije no llore
Porque yo estoy con usted

Papa estaba lejos y no volverá
Pero yo sé que lo vas a olvidar
Porque yo sé que un hombre vendrá
No como mi padre si no un hombre que te sepa valorar

Porque tú vales mas que el oro
Por fuerte y luchar
Salir adelante tu solo sin pensar
Que mi padre sola te deje

Yo sé que solo vas a luchar
A sacar a tus hijos para que puedan estudiar
Tú eres una mujer valiente que parece un compas

Manuela Marín
Zapata



LA ROSA HERMOSA

Allá en ese morro pero cuando la rosa
Donde la rosa creció se desvaneció todo
Se le cayó un pétalo mi pueblo muy triste
Y luego lo cultivo quedo

Luego en un valle pero luego de la rosa
Lleno de rosas y alegría mi pueblo se olvido
Yo dije es mi pueblo yo sentí tristeza y
Lleno de armonía y dolor en mi corazón.

Yojan Alejandro Marín Buriticá

Yojan Alejandro
Marín Buriticá



LA LIBERTAD EN EL CAMPO

Cada mañana despierto,
en aquel lugar,
ruedo, salto y nada me va a parar,
y siempre sueño,
que no hay como este sitio particular.

Pues a mí linda casa
en la montaña;
nunca la voy a dejar.
Pero mira nada más es un tesoro sin igual.

¡OH! una linda montaña
con su campo y qué más da,
mi lindo y tierno charco
con su brisa celestial.

La libertad en el campo,
no tiene comparación
y para sentirlo, lo veras
cuando la montaña se una al sol

Xiomara Higuera
Berrío



SEMILLERO INFANTIL DE EL ARRIERO

El semillero infantil de **el periódico El Arriero**, continúa las actividades con la participación de 22 niños y niñas y el apoyo de la profesora Isabel Cristina Florez., Para esta edición presentamos tres trabajos a consideración de los lectores, acciones que se realizan con el fin de orientar a los infantes e inculcar en ellos el amor a la lectura y la escritura, buscando fortalecer las aptitudes y talentos de los integrantes, niños que en el futuro serán quienes coordinen estos procesos.



**ASOCIACIÓN
PARABÓLICA
SAN LUIS**

**INVITA A CONECTARSE
LEGALMENTE A LA TV**

El fraude desmejora la señal de su
televisión y la del vecino. Evite reclamos
Reportes y daños al tel 8348225 deje repicar varias veces
y después del tono deje el mensaje



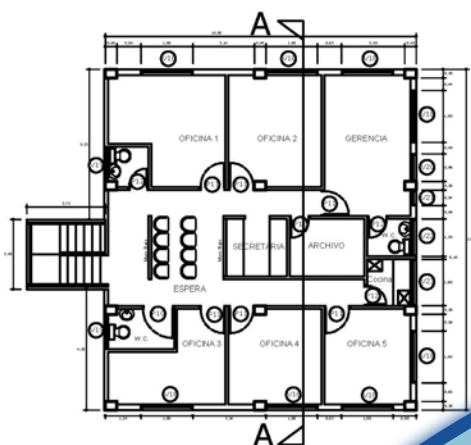
Drogueria "San Luis"

•CORRECTO DESPACHO DE FÓRMULAS,
MEDICAMENTOS DE CALIDAD Y A LOS MEJORES
PRECIOS • INYECTOLOGÍA • COSMETOLOGÍA Y
PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL

Abierto de Lunes a Domingo
de 8:00 a.m. a 9:00 p.m.

Calle 20 No. 19-31
Parque Principal
San Luis Ant. - Tel.: 834 80 00

REFORMAS PRIMER PISO CONSTRUCCIÓN SEGUNDO PISO DEL HOSPI



PLANTA SEGUNDO
PISO PROYECTO

El primer piso será ampliado y habilitado para urgencias, hospitalización complementarios y en la nueva construcción, del segundo piso se dedicará a la administrativa.

San Luis,

se construirá nuevo servicio de urgencias en la E.S.E. hospital San Rafael, lo que permitirá mejorar la atención en Salud. El pasado 19 de octubre hizo presencia en el municipio, el doctor Carlos Mario Montoya Serna, Secretario departamental de Salud.

En un sencillo acto hizo entrega simbólica, de un cheque por \$ 700'000.000, para cofinanciar la ampliación del primer piso y construcción del segundo piso de la ESE Hospital San Rafael. También participarán: El Municipio con un aporte de \$ 165'834.173 y el hospital con \$ 304'000.000, para un total de \$ 900'407.653. Además, La secretaría de salud Departamental invertirá 304'000.000 en la zona.

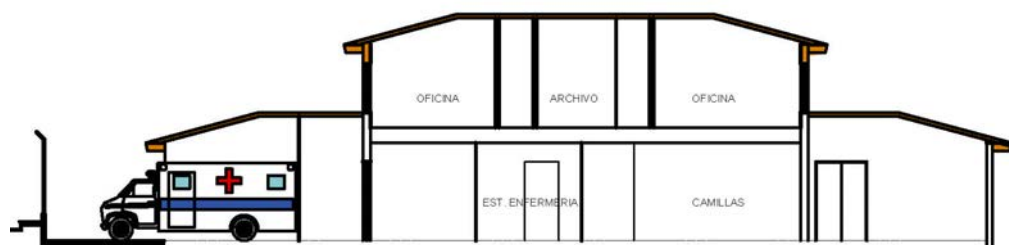
Este proyecto se radicó el 21 de marzo de 2017, al cual se le hizo los ajustes sugeridos por la Secretaría de Salud. Se radicó con los ajustes el 21 de septiembre de 2017, finalmente luego de varios ajustes y gestión por parte del Municipio, que el Secretario de Salud aprobara 700 millones de pesos en noviembre de 2017, por lo cual el municipio se comprometió a la cofinanciación del resto del proyecto por valor de 207.407.653. Se espera tener un servicio de urgencias, hospitalización y seguridad del paciente.

Dentro de los nuevos espacios a destacar en el hospital que se han realizado pensando en el bien común, la Capilla, construida con recursos donados por los empleados contratistas y comunidad, los techos de las salas de espera para los usuarios, la cocineta para evitar consumo de alimentos en consultorios y oficinas, se tiene aprobado el proyecto de biomédicos para la ESE por un valor de 304 millones de pesos. De igual forma se presentó proyecto de los puestos de salud y la construcción del nuevo puesto de salud de la vereda Monteloro pero se requiere de recursos adicionales.

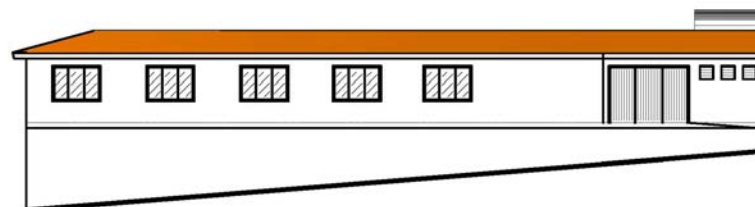
Los puestos de salud no están declarados en la Red Pública y por lo tanto no se puede hacer inversión de recursos de salud por parte del Departamento. Se requiere del Ministerio para poder incluirlos en la Red Pública y hacer inversión. Esto implica que los puestos no tienen legalidad en salud y hasta la fecha ninguna Administración se ha comprometido a hacerlo.

Así mismo pensando en el problema por cortes de energía eléctrica con cambio automático y se compraron nuevos generadores. Si no se tenga fluido eléctrico el hospital continúe su normal funcionamiento, se ponga en riesgo la vida del paciente.

Según Resolución 2249 de mayo de 2018, del Ministerio de Salud, el hospital se encuentra sin riesgo Financiero lo que permite hacer inversión de recursos para mejorar los servicios.



SECCION A-A



Y PITAL SAN RAFAÉL.

talización y los servicios
o, funcionará la parte

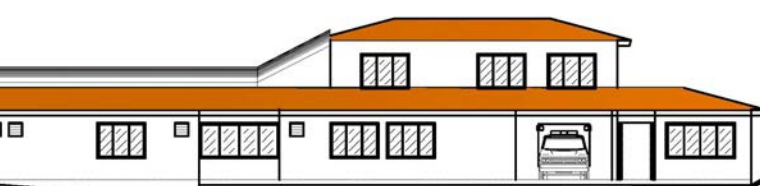
nuestro
ntal de Salud,
como aporte para
HOSPITALSAN RAFAEL
4'573.480 para una inversión
000 en la dotación de la nueva

Seccional de Salud, posteriormente se
para la consecución de recursos se logró
municipio y el hospital se comprometen con
encias que cumpla con los estándares de

enestar de los Sanluisanos tenemos la
la entidad para dar una mayor comodidad
obado el proyecto de dotación de equipos
s para el mejoramiento de infraestructura
e tiene la dificultad de que estos puestos
no están habilitados, lo que no permite la
ento, sabiendo esto se inició tramite con
uevamente presentar los proyectos de
dad para funcionar como puestos de
ía dado a la tarea de habilitarlos.

energía se mejoró la planta
os equipos para que cuando
mal funcionamiento y no
te.

erio de Salud,
rmite la



FACHADA FRONTA



**HOSPITAL
SAN RAFAEL
SAN LUIS (ANT.)**
Empresa Social del Estado

 HOSPITAL SAN RAFAEL SAN LUIS (ANT.) Empresa Social del Estado Nit: 890.682.091-2	FORMATO OFICIOS	CODIGO: F-011-HSRSL-AD
		VERSION: 1 PAGINAS: 1

San Luis, 21 de septiembre de 2017

Doctor
CARLOS MARIO MONTOYA SERNA
 Secretario Seccional de Salud y Protección Social de Antioquia
 Gobernación de Antioquia
 Medellín

ASUNTO: Presentación proyecto de infraestructura hospitalaria San Luis-Antioquia

Cordial saludo,

Atentamente presento ante ustedes el proyecto denominado: "REFORMAS PRIMER PISO Y CONSTRUCCION SEGUNDO PISO HOSPITAL SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS-ANTIOQUIA" con el fin de solicitar recursos para su ejecución, bajo las siguientes consideraciones:

- 1- El proyecto se encuentra incluido dentro de las prioridades institucionales.
- 2- El proyecto se encuentra contemplado dentro del plan de desarrollo municipal.
- 3- El valor total del proyecto es de \$ 922.388.862, el cual incluye todos los impuestos, tributos y contribuciones de Orden Nacional, Departamental y Municipal a que haya lugar.
- 4- El solicitante aportará, esto es hospital y municipio como cofinanciación la suma de \$ 172.388.862, que corresponde al 20 % del valor total del proyecto
- 5- El valor solicitado a la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaria de Salud es de \$750.000.000
- 6- El proyecto beneficia a 15.000 habitantes y fortalece el Plan Nacional de Desarrollo en Línea 3 Equidad y movilidad social.
- 7- La entidad receptora del proyecto es Alcaldía de San Luis, la cual recibirá los bienes objeto del proyecto, y el mantenimiento estará a cargo de la ESE Hospital San Rafael
- 8- El Municipio pertenece a la categoría No.6, de acuerdo a la Clasificación de las Entidades Territoriales.
- 9- "El proyecto está en concordancia con el Plan de mejoramiento de atención en salud", de Municipio.
- 10- Certifico que los documentos anexos son auténticos y la información es veraz y asumo todas las responsabilidades de índole fiscal, penal y disciplinaria, en el evento de demostrarse que la información o parte de ella o de los estudios, no corresponden a

Para recibir información u observaciones del proyecto, los datos de contacto son MARY RUBY OCAMPO ARIAS, CEL 312.288.3253 Correo Electrónico: subdireccionhospitaldesanluis.com.co y yubidiazh@gmail.com

Cordialmente,


MARGARITA MARIA MONSALVE LONDONO
 Gerente Hospital

Anexo Número de Folios { }
 Número de Planos { }
 Medio Magnético { }

San Luis
Somos Todos

AVANCES PROYECTO DE CACAO MUNICIPIO DE SAN LUIS.

San Luis
Somos Todos

Con gran éxito avanzan los proyectos de cacao en nuestro municipio, con el apoyo de los entes gubernamentales se logra que 37 familias de San Luis de la asociación Asfaconfu (*asociación de familias con futuro*) logren tener las unidades de beneficio para el proceso de fermentación y secado del cacao.

Con el apoyo de la compañía nacional de chocolates, 37 familias de la alianza productiva recibieron capacitación sobre la norma NTC 1252, donde los productores aprenden sobre la calidad del grano que deben entregar al aliado comercial. Esta norma establece los requisitos que debe cumplir el cacao en grano (*Theobroma cacao L*), beneficiado, destinado al procesamiento o comercialización y los criterios que deben aplicarse para su clasificación, se apropiaron de la tabla de calidad que indica como clasifican el grano, miden la humedad, tamaño del grano, peso, determinación de granos bien fermentados, insuficientemente fermentados, mohosos, impurezas, pasilla, germinados y dañados por insectos. Aprendieron la importancia de los procesos de recolección, partida y desgrane de la mazorca, fermentación, secado, limpieza, clasificación, empaque y almacenamiento.

Uniendo esfuerzos y con el compromiso de las familias podemos lograr que el desarrollo de la cacaocultura en nuestro municipio tenga excelentes resultados en la productividad y calidad del producto que oferta nuestra región, siendo este uno de los renglones contemplados en el plan de desarrollo que se convertirá en el más importantes para nuestro municipio.



El Arriero

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

En el programa de alimentación escolar en el marco del convenio interadministrativo N° 2017AS390150 PAE REGULAR Suscrito entre el departamento de Antioquia y el municipio de San Luis con el fin de brindar alimentación a niños y niñas y adolescentes con matrículas oficiales en las instituciones educativas urbanas y rurales. Del municipio de San Luis

Número de centros educativos 34 donde se entregan los víveres quincenales, para la población estudiantil en la zona rural y urbana con sus respectivos cupos:

Cada quince días llegan los alimentos a la bodega municipal de las cuales son revisados por el técnico en área de la salud, y la funcionaria encargada.

A la fecha cuenta con 3032 beneficiarios, así: 773 en la zona urbana y 2259 distribuidos en 33 establecimientos escolares de la zona rural.

Para el segundo semestre, el programa continúa con el suministro de desayuno para todos los niños y niñas adolescentes del municipio, gracias a un otro-sí realizado para que continuara el proceso de alimentación

escolar, estipulado con el convenio entre el municipio y el operador, FUNDACION COLOMBIA UN PAIS PARA EL PRESENTE "FUNDACOPPP", con sede en el Carmen de Viboral, quien se encarga de suministrar todos los alimentos de buena calidad y con marcas aprobada por la Gerencia de "MANA" y acorde con la minuta estipulada por seguridad alimentaria mana de la gobernación de Antioquia



"SI NO LEEMOS, NO SABEMOS ESCRIBIR, Y SI NO SABEMOS ESCRIBIR, NO SABEMOS PENSAR"

DOS JÓVENES SANLUISANOS EN LA BANDA SINFÓNICA DEPARTAMENTAL

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, realizó la convocatoria para conformar la Banda Sinfónica Departamental, a través de las distintas Bandas existentes en el Departamento, cuyos integrantes presentaron su audición y entre los cuales se cuenta



con la participación de 2 jóvenes Sanluisanos, CARLOS ANDRÉS MARTÍNEZ GUIRAL (*Tubista*) y EMMANUEL GÓMEZ FRANCO (*Saxofonista*) para un total de 80 integrantes de 24 municipios, los cuales recibieron sus talleres formativos y de ensamble y primer concierto en el municipio de La Unión Antioquia, Esta banda estará bajo la dirección artística del Maestro JUAN FELIPE

MOLANO, director de las orquestas juveniles de la filarmónica de Los Ángeles (*California*). De igual forma los 24 directores de las bandas participantes recibieron el taller de dirección musical con el Maestro Molano. El concierto inaugural se ofreció con la presencia de la Directora del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, directores e integrantes de las distintas bandas sinfónicas del Departamento y cientos de asistentes al Teatro municipal de dicha localidad. Felicitamos a los integrantes seleccionados y enhorabuena por CARLOS ANDRÉS Y EMMANUEL quienes con su talento dejan en alto el proceso musical en San Luis a cargo del Maestro Humberto Marín Ocampo y su hijo Carlos Andrés Marín.

El Arriero

BANDA SINFÓNICA SUBREGIONAL

San Luis
Somos Todos

Por iniciativa de los directores de la Red de escuelas de música de la Subregión Bosques, se ha conformado la BANDA SINFÓNICA SUBREGIONAL, con 40 integrantes de los municipios de Cocorná, San Francisco, Granada y San Luis, entre músicos y directores; siendo esta una oportunidad para posicionar la Subregión y la Banda en los distintos encuentros, festivales y concursos a nivel regional, departamental y nacional. San Luis será la sede del proyecto ya que el proceso de acá está consolidado como proyecto líder en formación musical. Los integrantes de la Escuela de Música Roberto Hernán Gómez Hoyos quienes con su talento, disciplina y compromiso fortalecerán este proyecto que sin duda dará grandes frutos y satisfacciones al municipio y por ende a la Subregión. Sin duda el apoyo de toda la comunidad de estos municipios encabezada por la empresa privada como FLOTA GRANADA y obviamente el apoyo incondicional y económico de las Administraciones Municipales y sus alcaldes, lo mismo que CORPOBOSQUES, será fundamental para que este proceso tenga buen desarrollo, contando con el excelente acompañamiento e instrucción de los directores musicales, que para el caso de San Luis, tenemos al Maestro Humberto Marín Ocampo y la Coordinación técnica de su hijo Carlos Andrés Marín Londoño, los felicitamos por este proyecto que se inicia desde la gestión de los docentes. Enhorabuena por la Escuela de Música de San Luis.



SAN LUIS EN EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE DANZA EN MÉXICO D.F.

Regresaron a nuestro municipio después de 10 días de gira artística, el Maestro en formación Adrián Hincapié y la Doctora Juliana Jaramillo del juzgado municipal quienes participaron del FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA DANZA EN MÉXICO D.F. presentando en distintas localidades mexicanas un repertorio dancístico muy colorido y variado de toda la geografía musical bailable de Colombia, demostrando gran habilidad, técnica y belleza escénica. Los felicitamos por su gira y por dejar en alto los colores de nuestra bandera en tierras mexicanas.

Los procesos artísticos y culturales en San Luis, de la mano de excelentes promotores culturales, sin duda están cosechando frutos tangibles toda vez que con estos se mejora la calidad de vida y aprovechamiento del ocio productivo de niños, jóvenes y adultos Sanluisanos.



San Luis
Somos Todos

LA INVERSIÓN SOCIAL COMO EJE DEL DESARROLLO HUMANO, UNA APUESTA NECESARIA Y URGENTE

San Luis
Somos Todos

Mucho se dice en todas las comunidades sobre este tema que para muchas personas incluyendo políticos, dirigentes o líderes es un relleno en los distintos planes y proyectos que se orientan a través de hojas de ruta del resorte local, regional y/o nacional. Esta definición incluye las actividades e inversiones Institucionales que buscan contribuir al fortalecimiento del entorno social, cultural y económico mejorando las condiciones de bienestar en los entornos de intervención.

Para el caso de San Luis y para este cuatrienio contemplamos en el Plan de Desarrollo Municipal "SAN LUIS SOMOS TODOS" 2016-2019, en su línea estratégica No. 3 EQUIDAD Y MOVILIDAD SOCIAL, donde se expone: "Edificar un San Luis en donde los derechos individuales y colectivos se garanticen en términos de inclusión, la vulnerabilidad, la universalidad, la disponibilidad, la calidad de vida, el acceso a planes y programas y la pertinencia, a través de la implementación de políticas públicas empoderadas y construidas colectivamente de manera que se acomoden a los cambios culturales y naturales en el tiempo". Contemplando programas encaminados a la mejora de la Educación, emprendimiento, atención en salud, vivienda digna, deporte y recreación, seguridad alimentaria y nutricional, inclusión social y equidad y cultura para la paz y la convivencia. En cuanto a este último programa se pretende consolidar unos procesos que atiendan las necesidades básicas y brinde el respaldo a los procesos y dinámica multicultural que existe en el Municipio, de tal manera que consolide los procesos de una paz estable y duradera en tiempos de pos acuerdo. San Luis es entonces un municipio con gran potencial cultural aprovechado en la Casa de la Cultura y en el Parque Educativo; es evidente que el incremento relacionado con el fortalecimiento y gestión cultural, toda vez que los procesos y promotores culturales de música, danza, comunicaciones, zanqueros, se han sostenido en la medida que el tiempo y los recursos económicos aunque limitados, lo han permitido, brindando calidad en la atención y la adecuada ocupación del tiempo libre y ocio productivo de niños, jóvenes y adultos.

Los procesos de formación artística y cultural han sido la base para potenciar, aprovechar las oportunidades que se brindan a la comunidad con miras a identificar y fortalecer el talento Sanluisano.

Se entiende por gestor cultural aquel profesional que, motivado por la inquietud y el interés en la cultura, e independientemente del área de conocimiento de su formación académica, opta por dedicarse a promover, incentivar, diseñar y realizar proyectos culturales desde cualquier ámbito.

La gestión social cultural es una labor en constante desarrollo, requiere de la unión de diferentes medios y está enfocada a numerosos frentes de la sociedad. Estos son los proyectos con los que actualmente la Dirección de Cultura y Emprendimiento no solo

le da cumplimiento a su razón de ser a nivel municipal, sino que fortalece los lazos con las comunidades, artistas y sus familias, fomentando el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas.

La inversión social que la Administración Municipal "San Luis Somos Todos" en cabeza del Señor Alcalde JOSÉ MAXIMINO CASTAÑO CASTAÑO, ha destinado y en el caso específico para la cultura ha sido significativa y fehaciente. Y si bien los recursos económicos no son los suficientes para tener una cobertura total, el compromiso por parte del Señor Alcalde ha sido total apoyando cada uno de los 5 ejes de acción: (*recurso humano, infraestructura, proyección, cobertura y formación complementaria*), para un total de 320 niños, jóvenes y adultos que este año se benefician de nuestros planes y programas sin contar los usuarios de la biblioteca pública y el recién remodelado y restaurado TEATRO REGIONAL RAMÓN EDUARDO GÓMEZ URREA.

Con los resultados obtenidos se ha disminuido considerablemente el cierre de brechas de desigualdad social y aprovechamiento al máximo del tiempo libre y ocio productivo de los Sanluisanos, evitando en gran medida que caigan en la red del vicio y actividades ilícitas, consumo de sustancias psicoactivas el cual se viene incrementando de manera dramática y peligrosa en el municipio, recalando en cada momento el respeto por la diversidad e inclusión en todos sus aspectos, posicionando el municipio y la Casa de La Cultura en el mapa local, regional y nacional, tal y como lo hemos visto con las recientes convocatorias para conformar la Banda Sinfónica Departamental, donde han sido favorecidos dos jóvenes pertenecientes a la Escuela de Música del municipio; por otro lado la conformación de la Banda Sinfónica Subregional (*Bosques*) que cuenta con 38 integrantes la mayoría de San Luis y la reciente gira a ciudad de México D.F. por cuenta del Director de la escuela de danza Perla Verde y la Dra. Juliana Jaramillo, quienes participaron del festival internacional de danza en dicha ciudad y localidades vecinas, dejando en alto los colores verde-azul de nuestro amado municipio.

Es de esta manera que vemos que la inversión social cultural cosecha frutos evidentes y que, pese a las limitaciones económicas, se ha logrado salir adelante, en el sostenimiento de los procesos, con miras a mejorar la calidad de vida de los Sanluisanos

Se espera que el plan contribuya a consolidar la integración entre los fines de la cultura y los demás sectores y actores sociales; a impactar positivamente en el logro de un adecuado equilibrio en el desarrollo, fundado en el reconocimiento de la cultura como puente y motor de los sueños de futuro para una sociedad que transita por una senda de dramáticas y aceleradas transformaciones; y a propiciar la creación de escenarios en donde sea posible alcanzar tales metas, en beneficio de la región y del país.

NEOKIRI
Tecnología y Diseño
Parque principal piso 2°
834 85 80 - 321 530 3550
San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO

REPOSICION DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 21 Y 22

Con una inversión de \$67'461.743 se lleva a cabo la reposición del alcantarillado construcción de las cajas de empalme para alcantarillado.

El contrato incluye excavación manual, lleno con material proveniente de la excavación y otros materiales necesarios para la ejecución., voladura de pavimento y rocas, instalación de entresuelo en triturado, construcción de mh, instalación de tubería sanitaria de 10" y 6", instalación y compactación de material de afirmado para la protección de la tubería.



El proyecto está siendo ejecutado por oficiales del municipio que con un muy grande sentido de pertenencia han realizado las obras con un acelerado cronograma, evitando los perjuicios a la comunidad que habita el sector y en especial a los comerciantes y la movilidad.



CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO SECTOR MANANTIAL

Ejecutado por un valor de 31867044

CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO BASE MILITAR URBANA

ejecutado por un valor de 4'952'109

MANTENIMIENTO ACUEDUCTO LA LINDA

Se ejecutó la limpieza y mantenimiento de tanque y toma de captación

Suministro, transporte e instalación de manguera reforzada de 2", y manguera reforzada de 1-1/2", "suministro e instalación de collarines de 2" a 1/2" y válvula, incluyendo todos los accesorios que se requieran para su correcta instalación, además las perforaciones necesarias.

Valor del contrato \$ 6'500.000



CONSTCONSTRUCCION ACUEDUCTO RELLENO SANITARIO

ejecutado por un valor de 7'000.000

CONSTRUCCION ACUEDUCTO MONTELORO

ejecutado por un valor de 7'970.000



TURISMO EN SAN LUIS, ¿HACIA DONDE QUEREMOS IR?



Por

Angel Arturo Ciro Toro

Por ubicación geográfica, por acceso vial y por las condiciones naturales del territorio, el municipio de San Luis se proyecta como uno de los principales destinos turísticos del Departamento de Antioquia. Este potencial lo hemos tenido desde 1.983, año en el que se inauguró la autopista Medellín – Bogotá y que por los problemas del conflicto armado no fue posible aprovechar económicamente. La realidad presente nos muestra un nuevo camino, que de ser bien aprovechado dentro de las alternativas de mercado, puede hacer de las comunidades que aquí habitamos una sociedad con un desarrollo social próspero y sostenible a largo plazo.

La tarea debe comenzar por un ejercicio de recuperación de la imagen de nuestro municipio que siempre fue estigmatizado como una zona insegura. Una campaña amplia por todos los medios que muestre un San Luis de gentes tranquilas, hospitalarias, y con una visión de futuro de emprendimiento por construir un nuevo país. Todos los hijos de este pueblo en cualquier rincón de Colombia pueden ayudar con este proceso. Hablen positivamente de lo que somos hoy, de la belleza natural que tenemos y que queremos compartir con personas de otros lugares. Inviten amigos a que se den una pasadita por aquí para que se sorprendan de las maravillas de ríos, charcos y cascadas, de la riqueza de la biodiversidad y del clima encantador. Igual sugiero que saquemos de nuestras conversaciones diarias las historias de la guerra. No podemos seguir apareciendo como un pueblo de víctimas. Los que estamos vivos hoy es para construir futuro, no para llorar el pasado.

Un segundo paso es identificar qué tipo de turismo queremos promocionar: Un turismo masificado donde lleguen muchos visitantes a hacer tumulto, a dejarnos la basura, a escuchar la música con altos volúmenes, a tomar licor, tirar vicio y prostituir los jóvenes; o un turismo selectivo, de personas amantes de la naturaleza que buscan el descanso que da el silencio, el paisaje, los sonidos de la naturaleza, la fotografía de un ave, el golpeteo del agua en ríos y cascadas, las fantasías de una caverna, el deporte de aventura, el científico que busca especies nuevas para la ciencia. Vale la pena evaluar que es mejor para todos, cual es la rentabilidad y la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

¿Y la preparación del recurso humano que va a atender al turista? Es verdad que el turismo es una gran alternativa laboral y para ello

es necesario preparar personas formadas para el oficio. Las ofertas gastronómicas, los guías de naturaleza con sus rutas camineras, los conocimientos de la biodiversidad local, los especialistas en deportes extremos, el transportista especializado, la amabilidad y buena atención en los hoteles, el dominio de varios idiomas.

¡Y nuestra materia prima fundamental, la naturaleza! ¿Quién se hace responsable de su cuidado y conservación? Este es un ejercicio de educación en que debemos participar todos; las instituciones locales, las autoridades ambientales, el ciudadano común. Debemos trabajar por convencer a los ganaderos que en este territorio el gran negocio será el bosque. Que un bosque bien conservado va a ser más rentable que las vacas que allí puede levantar. Que en el futuro cercano la gente pagará por poder recorrer un bosque. Igual si conservamos los bosques garantizamos la calidad y cantidad de las aguas. Creo que podemos motivar e incentivar a inversionistas que quieran comprar bosques para la restauración y conservación.

Por último, vale la pena poner sobre el tapete la responsabilidad que tienen las administraciones municipales (*la actual y las que vendrán*) en planificar el desarrollo del municipio orientado hacia el turismo. Que inversiones en infraestructura debemos motivar. Que trámites debemos exigir a la hora de dar licencias para los negocios, restaurantes, cafeterías, bares, construcción de hoteles. La zona urbana de San Luis debemos trabajarla en torno al embellecimiento arquitectónico, que se cumpla la normatividad de respeto por el espacio público. Y en el corregimiento El Prodigio, es necesario poner orden desde ahora, esta población tiene un futuro prometedor que aún tenemos tiempo de planificar con una visión de atracción al visitante. Calles espaciosas y arborizadas, parques y zonas verdes con buenos jardines, fachadas de casas y locales con unos lineamientos arquitectónicos acordes a los espacios naturales que rodean el pueblo.

Vale la pena que le demos importancia a este tema. Las gentes de las ciudades están buscando los espacios que nosotros tenemos. Entre la Sabana de Bogotá y el Valle de Aburra hay más de 20 millones de habitantes que pueden ser nuestros clientes potenciales.

POSDATA: Quiero hacer un reconocimiento especial a ECOCAGUI, Claudia y Ernesto, que con su trabajo se convierten en los pioneros del turismo en San Luis. Y en el Prodigio a los propietarios del Hotel D y H, es una excelente inversión que le abre puertas al turismo en la localidad.



CELSIA ENTREGA LA SEGUNDA FASE DE LA INTERVENCION EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN LUIS

CELSIA hace entrega de la segunda fase de intervenciones en la Institución educativa San Luis, sede principal, En Febrero pasado realizó entrega de la primera fase consistente en el mejoramiento de la red eléctrica interna de los bloques administrativos y de informática y la construcción del cuarto eléctrico y pintura de paredes así mismo hubo intervención de la institución Educativa El prodigio, ambas intervenciones por un total de \$ 289'000.000. En esta segunda fase se invierten 214 millones y se interviene las redes eléctricas del bloque de la zona de aulas, la biblioteca, el laboratorio y el auditorio y el mantenimiento y pintura de tres kioscos.

En el acto de entrega, además de las autoridades locales, hizo presencia Luz María Gallo, la líder de la fundación CELSIA.

CELSIA y su proyecto porvenir 2, busca con estas intervenciones, mejorar los establecimientos educativos para la comodidad de los jóvenes con espacios cómodos y acondicionados para el disfrute y aprovechamiento de los estudiantes.



El Arriero

LA AUNAP HACE RECONOCIMIENTO A LA MUJER RURAL, EN CABEZA DE LA LIDER MARTHA ECHAVARRIA



Destacamos el liderazgo de la #MujerRural quien a través de su dedicación ininterrumpida, empodera también a su comunidad en procesos de renovación para el desarrollo productivo #ConstruyoConLaMujerRural

Seguir



CON IDEAS EN GRANDE GENERAMOS BIENVIVIR Y FORTALECEMOS LAS ORGANIZACIONES DE ECONOMÍA SOLIDARIA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS

La Junta de Acción Comunal del barrio Obrero del municipio de San Luis, perteneciente a la Mesa de Economía Solidaria, fue una de las 80 ganadoras del Estímulo a la Gestión y Desarrollo Comunitario, promovido por la Gobernación de Antioquia con la convocatoria de Ideas en Grande 2018.

Existen en nuestro territorio acciones y apuestas que merecen ser contadas y difundidas, como el logro que hoy festejan las organizaciones pertenecientes a La Mesa de Economía Solidaria del municipio de San Luis, espacio que representado por la Junta de Acción Comunal del barrio Obrero, y en alianza con la Cooperativa de Ahorro y Crédito de San Luis (COOSANLUIS) y la Fundación Solidaria Oriente Antioqueño (FUSOAN), participó en la convocatoria "Ideas en Grande 2018", denominada Estímulo a la Gestión y Desarrollo Comunitario, realizada por la Gobernación de Antioquia. Esta iniciativa tiene como fin, el fortalecimiento de unidades productivas para el desarrollo agroindustrial o procesos de producción, transformación, acopio y/o comercialización de productos agropecuarios, textiles o servicios turísticos para la potencialización de la vocación productiva territorial.



A dicha convocatoria se presentaron 715 propuestas, siendo la Junta de Acción Comunal del barrio Obrero, una de las 80 ganadoras, beneficiando así a once organizaciones de manera directa, y dos, de forma indirecta, todas ellas miembros de la Mesa de Economía

Solidaria: Corporación Ecoturística Ecocagüí, Asociación Familias con Futuro Asfaconfu, Cooperativa Lechera de San Luis Coolesa, Fundación Fiar, Corporación de Desplazados Corprofut, Junta de Acción Comunal Barrio Obrero, Asociación de Paneleros Urbano Zapata Asopajuz, Asociación de Mujeres de Monteloro Amofuvi, Usuarios Campesinos, Flomar, y Macramor, Cuerpo de Bomberos del Municipio de San Luis y Periódico El Arriero.

El estímulo obtenido fue por valor de treinta millones de pesos, (\$30.000.000), sin embargo, el proyecto tiene un costo real de \$36'840.000, los cuales fueron cofinanciados por Coosanluis y Fusoan, la Cooperativa aportará un valor de \$ 2.640.000 y la Fundación \$4.200.000.

La ejecución de este proyecto ya esta en marcha, al momento se han realizado 6 talleres de formación enfocados en el fortalecimiento organizativo y atención al usuario, a dichos espacios han asistido 39 personas.

Así mismo, se ha generado fortalecimiento desde lo económico a las organizaciones: Asociación de Familias con Futuro "Asfaconfu", Asociación de Mujeres de Monteloro "Amofuvi" y la Corporación Ecoturística "Ecocagüí" representado en café pergamino, pollos de engorde con alimento, y dotación de suministros y equipos de turismo, respectivamente.

Este proceso deja en evidencia que el trabajo en red y la articulación, sumado a los principios de la economía solidaria, tienen todo el poder de transformar realidades y de propender por condiciones de vida auténticas, que resignifican el valor de la vida, la naturaleza, la comunidad y el territorio.

